Zimbra: **subuoc.dnvs@mspbs.gov.py**

Notificación de adjudicación - LCO N° 05/2022 Servicio de alquiler de fotocopiadoras para las dependencias de DINAVISA

De : Claudia Maria Ojeda <subuoc.dnvs@mspbs.gov.py> jue, 17 de nov de 2022 08:41

Asunto : Notificación de adjudicación - LCO N° 05/2022 Servicio de alquiler de fotocopiadoras para las dependencias de DINAVISA

4 ficheros adjuntos

Para : lexmark <lexmark@psline.com.py>

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 400/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 08 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID N° 409.732.**

--

Lic. Claudia Ojeda
Responsable UOC N° 08
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

membrete-02.jpg
73 KB

informe_evaluacion17-11-2022-083853.pdf
6 MB

notificacion_psline17-11-2022-083632.pdf
412 KB

resolucion_40017-11-2022-083700.pdf
3 MB

Nota UOC-DGAF N° 176/2022

Asunción, 17 de noviembre de 2022

Señores
PS LINE S.A.
Dirección: España 2028 casi Brasilia
Telf.: 021 – 220220
Correo: lexmark@psline.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE DINAVISA" – ID N° 409.732.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 400/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 08 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 409.732.**

Y se solicita además las siguientes documentaciones:

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

Lic. Claudia Ojeda
Responsable de la UOC N° 08
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria